

Tabla de visados

Anexo

Resolución 1702/21

NOTA

Para las obras que no estén incluidas en esta tabla, deberá solicitarse visado especial por nota a la Junta Ejecutiva del **CAPER**.

Anteproyectos	\$19,50	Mínimo \$1.950
Proyecto Obras nuevas, ampliaciones y refacciones	\$60,00	Mínimo \$1.950
Proyecto de cocheras En edificios con destino exclusivo	\$31,50	Mínimo \$1.950
Proyecto de galpones Con destino exclusivo depósitos	\$31,50	Mínimo \$1.950
Proyecto de obras Cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo <i>Resolución 986/10</i>	\$73,50	Mínimo \$1.950
Proyecto y relevamientos Obras de interés social (incluye viviendas, salud y educación) y obras de gestión comunitaria	\$18,00	Mínimo \$1.950
Proyecto de clubes	\$18,00	Mínimo \$1.950
Proyecto de piletas ~ piscinas (valor de proyecto sobre pelo de agua)	\$60,00	Mínimo \$1.950
Proyecto y relevamiento de canchas y espacios abiertos		
1. Hasta 1.000 m ²	\$3,00	Mínimo \$1.950
2. Más de 1.000 m ²	\$1,50	
Urbanizaciones Equipamiento urbano 0,14 0/00 del presupuesto estimativo		Mínimo \$1.950
Obras edificios públicos 0,07 0/00 del presupuesto estimativo		
Conforme a obra		
Sin aumento de superficie (valor único)	\$1.300	Mínimo \$1.950
Con aumento de superficie: valor del proyecto de obra nueva sobre aumento de superficie	\$60,00	
Relevamientos Para obras con 5 (cinco) años de antigüedad o más	\$60,00	Mínimo \$1.950
Relevamientos Para obras con menos de 5 (cinco) años de antigüedad	\$73,50	Mínimo \$1.950
Relevamientos de galpones Para obras con 5 (cinco) años de antigüedad o más	\$30,00	Mínimo \$1.950
Relevamiento de galpones Para obras con menos de 5 (cinco) años de antigüedad	\$37,50	Mínimo \$1.950
Relevamiento de obras Cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo <i>Resolución 986/10</i>	\$73,50	Mínimo \$1.950
Relevamiento de obras Cuyo índice relativo es 1,50 o superior según tabla anexo <i>Resolución 986/10</i> , para obras con menos de 5 (cinco) años de antigüedad	\$88,50	Mínimo \$1.950
Relevamiento de clubes	\$18,00	Mínimo \$1.950
Relevamiento de piletas ~ piscinas	\$60,00	Mínimo \$1.950
Solicitud de factibilidad	\$1.950	Mínimo \$1.950
Visado único ~ visado mínimo Ambientaciones y decoraciones Estudios y asesoramientos / Pericias y arbitrajes Presupuestos, tasaciones, contratos	\$1.950	
Cálculo de estructuras (15% del valor del proyecto)	\$9,00	Mínimo \$1.950
Instalaciones (obras sanitarias, gas, electricidad)		
1. Hasta 200 m ²	\$1.950	
2. Más de 200 m ² : \$/m ² de excedente	\$6,00	
Visados EPRE Certificados de conexión eléctrica	\$460,50	
Visado preferencial <i>Resolución 845/07</i> 100% sobre el valor de visado		

